

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 287/19
Rivera, 15 de Octubre del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a **Yeferson Santiago FERRÓN PÉREZ, uruguayo de 13 años de edad**, el mismo es de complexión delgada, mide aproximadamente 1,50 metros de estatura, pelo corto, vestía pantalón de equipo color marrón, camiseta azul, botas de lluvia, parka color negra, y circula en una bicicleta GT modelo cross plateada. Falta de su hogar en calle Proyectada 3 N°102, Barrio Santa Teresa.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

AVISO:

Se comunica a la Población, que desde el pasado Viernes 13 del mes de Setiembre, se actualizó el sistema de telefonía de ésta Jefatura de Policía, por lo cual los teléfonos comprendidos en el predio de ésta Jefatura cambiarán los 4 primeros dígitos de su numeración, dejando de ser 2152**** pasando a ser 2030****, Ejemplo para llamar a la Central de Jefatura, a partir del día Viernes habrá que discar 2030 5900. Luego de culminada esta migración telefónica, paulatinamente se realizará lo mismo en las demás Comisarías y dependencias de ésta Jefatura.

AMP. COMUNICADO N° 286/19 - PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:

En la noche de ayer, personal de Seccional Tercera intervino a un masculino de 44 años, el cual permanece a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado en base a un hecho que tuvo como víctima a una femenina de 18 años, la que caminaba por calle Treinta y Tres Orientales en la ciudad de Tranqueras, y en un momento dado fue sorprendida por el masculino, quien la tomó por el brazo e intentó mediante la fuerza llevarla a un descampado; logrando la víctima soltarse y huir del lugar.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, El Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 44 AÑOS, A SOLICITUD DE FISCALÍA DE TERCER TURNO Y SE LE TIPIFICÓ UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA Y AMBOS EN**

CALIDAD DE AUTOR”.

Por Resolución se dispuso: “DISPÓNESE EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR LA PRISON DOMICILIARIA POR 24 HORAS DEL IMPUTADO CON CONTROLES DIARIOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA. ASIMISMO SE ESTABLECE LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE CON LA VICTIMA, ASÍ COMO DE LOS TESTIGOS. DICHAS MEDIDAS POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS, LAS QUE CADUCARÁN EL DÍA 11 DE ENERO DE 2020 A LAS 20:40, CESE LA DETENCIÓN DEL IMPUTADO”.

HURTOS – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto de materiales para construcción (arena y piedra), de una finca en **calle Zaragoza, Barrio Los Pirineos**, ocurrido el 04/09/2019, y el hurto a un Kiosco, en **calles Luis Alberto de Herrera, Barrio Don Bosco**, donde hurtaron \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil), y **varios formularios de juegos de azar (raspaditas)**, ocurrido el 02/10/2019. En la pasada jornada efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, abocados al esclarecimiento de los mismos, intervinieron a **un masculino de 33 años de edad**.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: “**LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA DE 2º TURNO DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL**”.

Asimismo por Sentencia se falló: “**CONDÉNASE AL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE DOS (2) DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL EN CALIDAD DE AUTOR, A LA PENA DE DIECISÉIS (16) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA**”.

ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR – FORMALIZACIÓN:

En la pasada jornada se presentó en la Sede Judicial, **un masculino de 71 años de edad**, el cual en el año 2018 fuera denunciado por haber manoseado una niña. Culminada la instancia el Magistrado dispuso:

“**LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO, COMO AUTOR DE REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1 A 3, 18, 54, 60 NUMERAL 1, 273, DEL CÓDIGO PENAL.**

SE COMUNICA DECRETO DISPÓNESE COMO MEDIDAS CAUTELARES LIMITATIVAS NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD LAS SIGUIENTES:

1-FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO A LA SEDE; 2- PROHIBICIÓN DE SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL; 3- RETENCIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE, SI LO TUVIERE, 4- PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO EN UN RADIO MENOR A 500 METROS Y COMUNICACIÓN CON LA VÍCTIMA, Y 5- EL ARRESTO DOMICILIARIO NOCTURNO EN EL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:00 Y LAS 08:00 DEL DÍA SIGUIENTE”.

MOTÍN:

En la madrugada de ayer, se verificó un Motín, en la Unidad de Internación para Personas Privadas de Libertad N° 12 (Cerro Carancho), al lugar acudió personal del Grupo de Reserva Táctica, P.A.D.O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), Comando Jefatural, logrando disuadir el mismo a primeras horas de la mañana. Del mismo resultó lesionado un Policía de aquella, el cual según dictamen médico sufrió **“MÚLTIPLES LESIONES SUPERFICIALES EN REGIÓN DE TÓRAX Y DE AMBOS MIEMBROS SUPERIORES Y EN MUSLO IZQUIERDO”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de dicha Unidad.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, un desconocido del sexo masculino, usando una gorra tipo pasamontañas, irrumpió en un comercio en **calle Paysandú, Barrio Rivera Chico**, y mediante amenazas con un arma de fuego a su propietario y a un vendedor que se encontraba en el lugar, se apoderó de la suma total de **\$ 55.000 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Gral. Artigas, Barrio Cerro Marconi**, hurtaron **una heladera, una garrafa de gas de 13 kg, una valija, y frazadas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Ceballos, Barrio Centro**, hurtaron **un amplificador para guitarra eléctrica marca FENDER color gris y negro, una laptop marca HP color gris, un módem de Antel y una consola de videojuegos marca Nintendo 3DS**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un auto marca FORD, que se encontraba estacionado en **Bvar. Presidente Viera, Barrio Lavalleja**, hurtaron **tres ruedas rodado 17, y una radio**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una moto marca WINNER, modelo STREET, que se encontraba estacionada en predios de una finca en **calle Amaro López, Barrio Paso de la Estiva**, hurtaron **el asiento color negro, el tanque de combustible color rojo y 10 litros de nafta**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.